

Cambios en el protocolo del Programa

EMAN

(Estaciones para la Monitorización de Aves Nidificantes)

Mayo, 2022

Oficina de Anillamiento de Aranzadi
Sociedad de Ciencias Aranzadi

JUSTIFICACIÓN

Tras llevar a cabo ciertos análisis de los datos, por un lado, así como tras la incorporación de un número creciente de estaciones del sur y del este de España, se decide implementar cambios en el protocolo de las estaciones, que:

- 1) No afectan a la serie de datos recopilados hasta la fecha y por tanto tienen un impacto nulo en los análisis y resultados.
- 2) Permiten cierta flexibilidad y aplicar ciertos criterios fenológicos que, en su conjunto, impulsan la participación de nuevas estaciones y mejoran la calidad de los análisis y resultados.

1. SE ELIMINA LA JORNADA 7^a: MUESTREO DE AGOSTO.

A partir de 2022, **se cancela la séptima jornada de muestreo, relativa a la primera quincena de agosto**. Las estaciones que lo deseen pueden seguir haciendo este muestreo, pero desde este año ya no se tendrá en cuenta en los análisis.

Motivación: a partir de agosto existe ya un flujo notable de migrantes transaharianos y, además, hemos visto que quitando esta jornada los resultados de los análisis apenas cambian, por lo que es una jornada de la que podemos prescindir. Esto alivia la carga de trabajo por campaña.

2. OPCIÓN DE ESTACIONES CON 4 JORNADAS.

Aunque el protocolo prevé 6 muestreos, uno por quincena durante los meses de mayo a julio, cabe la posibilidad de crear nuevas estaciones que hagan solo 4 muestreos, en mayo y junio. Como norma general esta opción deberá ser excepcional y aplicarse solo en casos de estaciones que, de otro modo, no participarían en el programa. Quienes adopten esta modalidad deben saber que sus estaciones solo podrán ser usadas para estimar índices de abundancia y supervivencia de adultos, pero no productividad y supervivencia de juveniles, ya que la población juvenil se captura mejor en junio-julio.

3. CAMBIO DE FECHAS DE MUESTREO SEGÚN ZONA BIOGEOGRÁFICA.

La incorporación de un número creciente de estaciones de las zonas más cálidas de España obliga a reconsiderar la época óptima de muestreo. Así, pues, **las nuevas estaciones que se sitúen en los pisos termomediterráneo y mesomediterráneo (en este último caso excepto La Rioja, Navarra, Aragón y Catalunya), adelantarán las fechas de muestreo un mes, esto es, la campaña empezará la primera quincena de abril y terminará la segunda quincena de junio.** En el caso de estaciones ya operativas en cualquiera de estas dos zonas y que usan el protocolo ‘antiguo’ (muestreos desde mayo a julio). Se da la opción de pasarse al nuevo protocolo (nuestros desde abril a junio) sobre todo si la estación lleva poco tiempo (<5 años) funcionando, o bien mantener el protocolo de muestreo antiguo.



Mapa 7. Pisos bioclimáticos de las regiones Eurosiberiana y Mediterránea según Salvador Rivas Martínez.